



**ACTA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA (SOLEMNE) AÑO 2017
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 28 de Abril del año 2017, en el Teatro Provincial de Curicó ubicado en Calle Carmen 560, siendo las 20:15 hrs. celebra la Octava Sesión Extraordinaria (Solemne), (Cuenta Pública Gestión Año 2016) el Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde, don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAVIER AHUMADA RAMÍREZ
SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. RAIMUNDO CANQUIL VARGAS
SR. SEBASTIÁN MATURANA MARTÍNEZ
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. FRANCISCO SANZ ABAD
SRA. SONIA MATURANA MARTÍNEZ**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, y el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**, y los siguientes invitados.

ASISTENTES E INVITADOS:

**GOBERNADORA PROVINCIAL DE CURICÓ; SRA. CRISTINA BRAVO CASTRO
SENADOR DE LA REPÚBLICA; SR. JUAN ANTONIO COLOMA
CONSEJERA REGIONAL; SRA. ISABEL MARGARITA GARCÉS URETA
CONSEJERA REGIONAL; SRA. MARÍA MARTINEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR REGIONAL DE LA SUBDERE; SR. CARLOS DÍAZ AVENDAÑO
REPRESENTANTE SEREMI DE BIENES NACIONALES; SR. FRANCISCO MELÉNDEZ
COMISARIO DE CARABINEROS DE CURICÓ; SR. JAIME VALENZUELA ANDERS
PREFECTO (S) DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES; SR. RICARDO CASTRO**

ESPOSA DEL SR. ALCALDE; SRA. PATRICIA GAJARDO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL; SR. DAVID MUÑOZ RAMIREZ

SRES. DIRECTORES, JEFES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES

REINA FIESTA DE LA VENDIMIA 2017; SRTA. PAULINA GUTIÉRREZ

A TODAS LAS ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD, MEDIOS DE COMUNICACIÓN E INVITADOS ESPECIALES.

SRES. PRESIDENTES Y DIRECTORES DE LOS GREMIOS: ASEMUCH, AGEM, ASOC. CEMENTERIO, AFUSAM, APRODAP, AGEDAEM, NO DOCENTES DE LA EDUCACIÓN, AJIC, FELICUR, SUPLEMENTEROS DE CURICÓ Y UNIÓN DE ARTESANOS

SRES. CONSEJEROS DE LA SOCIEDAD CIVIL

PÚBLICO EN GENERAL

Sala de Actas Concejo Municipal

Redacción y Transcripción : Srta. Ana María Gavilán Rojas

- **CUENTA PÚBLICA DEL ALCALDE DE LA COMUNA DE CURICO, DE SU GESTIÓN ANUAL Y MARCHA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD, AÑO 2016, AL CONCEJO MUNICIPAL, AL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL EN VIRTUD AL ARTÍCULO 67 DE LA LEY N°18.695.**

LOCUTOR OFICIAL;

SR. JUAN IGNACIO TELLO: Autoridades y ciudadanos presentes, les damos la más cordial de las bienvenidas a este Concejo Extraordinario Solemne. Queremos invitar a todo los presentes a entonar nuestro Himno Nacional.

(Se interpreta Himno Nacional)

(APLAUSOS)

LOCUTOR OFICIAL;

SR. JUAN IGNACIO TELLO: Continuamos esta jornada ciudadana ante los representantes de la comunidad organizada saludando al H. Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales Sr. Javier Ahumada Ramírez, Sr. Leoncio Saavedra Concha, Sr. Jaime Canales González, Sr. Raimundo Canquil Vargas, Sr. Sebastián Maturana Martínez, Sr. Mario Undurraga Castelblanco, Sr. Francisco Sanz Abad, la Sra. Sonia Maturana Martínez y de los Consejeros de la Sociedad Civil y Consejo Comunal de Seguridad Pública.

SR. ALCALDE:
Sesión.

En nombre de Dios se abre la

(APLAUSOS)

LOCUTOR OFICIAL;

SR. JUAN IGNACIO TELLO:

A continuación se procede a dar lectura de la convocatoria de ésta Sesión Extraordinaria Solemne por el Secretario Municipal Sr. Guillermo Piérola Palma.

SECRETARIO MUNICIPAL;

SR. GUILLERMO PIEROLA PALMA:

DE: ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

A : SRES. CONCEJALES COMUNA DE CURICÓ

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 63°, letra m, de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, me permito convocar al H. Concejo Municipal de Curicó a la **Octava Sesión Extraordinaria Solemne, a realizarse el día Viernes 28 de Abril del año 2017, a las 20:00 hrs.** en el Teatro Provincial ubicado en Carmen 560, a objeto de tratar el siguiente punto;

***CUENTA PÚBLICA DEL ALCALDE DE LA COMUNA DE CURICO DE SU GESTIÓN ANUAL Y MARCHA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD, AÑO 2016, AL CONCEJO MUNICIPAL Y AL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL EN VIRTUD AL ARTICULO 67 DE LA LEY 18.695.-**

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.

**JAVIER MUÑOZ RIQUELME
A L C A L D E**

LOCUTOR OFICIAL;

SR. JUAN IGNACIO TELLO:

A continuación, procedemos a presentar la Cuenta Pública Oficial de esta Gestión, autoridades, representantes de instituciones y organizaciones de la comunidad, Consejo Comunal de la Sociedad Civil de Curicó, Consejo Comunal de Seguridad Pública, Ciudadanos presentes, realiza a continuación la Cuenta Pública del Sr. Alcalde; don Javier Muñoz Riquelme.

(El Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Curicó; don Javier Muñoz Riquelme, se dirige a cada uno de los Sres. Concejales, dándoles los agradecimientos por la labor entregada hacia la comunidad curicana, durante estos años de su Administración. Posteriormente se hace una presentación de un video con la Cuenta Pública año 2016.)

(APLAUSOS)

LOCUTOR OFICIAL;

SR. JUAN IGNACIO TELLO:

El Sr. Alcalde procede a entregar al Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe; Don Guillermo Piérola Palma, un ejemplar original con la información soportante de la Cuenta Pública de la Gestión Año 2016, que quedará a disposición del Concejo Municipal y de la comunidad en la Secretaría Municipal.

(APLAUSOS)

SR. ALCALDE:
la sesión.

En nombre de Dios se levanta

Siendo las 22:07 hrs., se levanta la Octava Sesión Extraordinaria (Solemne) 2017.


JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL


JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE

JMR/JGPP/agr.-

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Sala de Actas Concejo Municipal